



COMANDO SUPERIOR DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

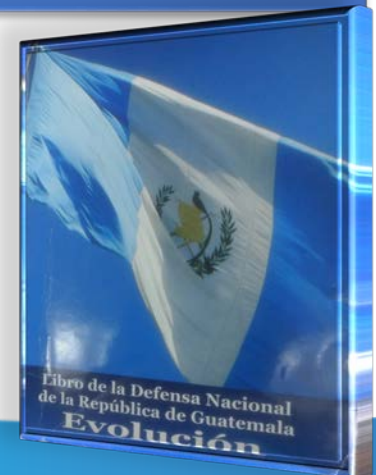


COMANDO
SUPERIOR
DE EDUCACIÓN
DEL EJÉRCITO

MODELOS DE ENSEÑANZA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

INTRODUCCIÓN

En la siguiente presentación trataré de realizar un resumen de lo que es la **“EVALUACIÓN DE MODELOS DE ENSEÑANZA, SEGURIDAD Y DEFENSA DE GUATEMALA, PROCESOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN CON OTRAS AGENCIAS E INSTITUCIONES”**, ya que dicho tema es bastante amplio y requiere de escudriñar un poco del contexto histórico nacional y de la comparación de los diferentes textos constitucionales.



“Un legado que construye futuro”



QUE SON MODELOS DE ENSEÑANZA

Un modelo de enseñanza es un plan estructurado que puede usarse para configurar un currículum, para diseñar materiales de enseñanza y para orientar la enseñanza en las aulas.

- Enfoque: ¿Qué enseñar?
- Metodología ¿Cómo enseñar?
- Evaluación ¿Cómo medir los objetivos alcanzados?

Conociendo cada uno de estos elementos, se facilitara identificar que modelo de enseñanza se está empleando, aunque hay casos en los que se mezclan ciertos elementos de cada modelo dando uno aparentemente diferente.

El Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala, utiliza el modelo de enseñanza **“POR COMPETENCIAS”**; el cual está tipificado en la Política Educativa 2018-2038 y Directiva de Educación No. RV/DI-EMDN-MDN-COSEDE-015-SAGE-2020 del Ministerio de la Defensa Nacional.



SISTEMA EDUCATIVO MILITAR

El sistema educativo militar, es el conjunto de instituciones educativas que imparten conocimientos en las ciencias y artes militares, en sus distintos niveles y modalidades, condicionados a la filosofía y doctrina del Ejército de Guatemala, bajo la rectoría del Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala.



El Comando Superior de Educación del Ejército, es el responsable de definir, establecer y regir la educación y doctrina del Ejército de Guatemala, formulando y emitiendo las políticas y estrategias para su desarrollo.



EXISTEN TRES NIVELES DE ENSEÑANZA:

1

Educación Militar

"Está conformado por los centros educativos y comandos que brindan educación sistemática" (formal)

2

Capacitación

"Está constituido por diferentes escuelas que proporcionan entre otros, capacitación técnica y militar para el desarrollo de competencias específicas".

3

Entrenamiento y adiestramiento

Consiste en el entrenamiento y adiestramiento dirigido a las unidades de reemplazos, unidades de combate y de apoyo de combate, a fin de perfeccionar sus capacidades, habilidades y destrezas.



MODELO DE ENSEÑANZA EN EL EJÉRCITO DE GUATEMALA

- **Nivel de Educación Media Vocacional:**

- ☐ Institutos Adolfo V. Hall de la República.
- ☐ Escuela de Comunicaciones y Electrónica
- ☐ ETMA
- ☐ Escuela Militar de Música "MRAO
- ☐ PEISOL

- **Nivel de Formación**

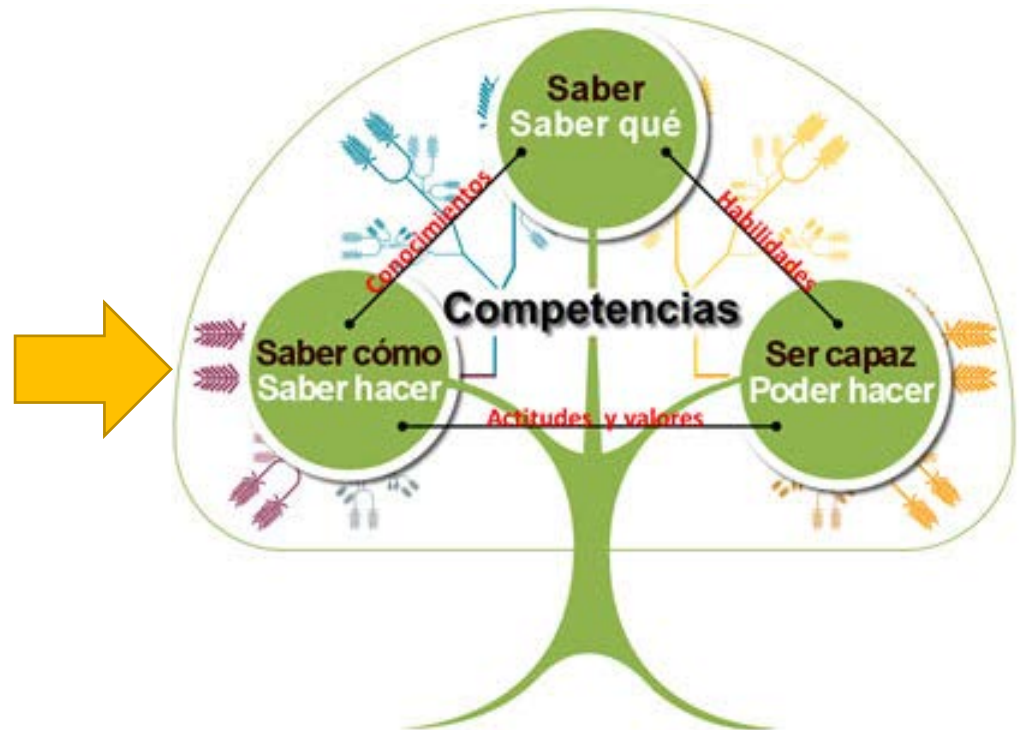
- ☐ Escuela Politécnica
- ☐ Escuela Naval
- ☐ Escuela Militar de Aviación

- **Nivel de Profesionalización:**

- ☐ Escuelas COSEDE

- **Entrenamiento y Adiestramiento:**

- ☐ Comandos Militares
- ☐ Centro de Adiestramiento del Ejército
- ☐ Escuela Kaibil
- ☐ Escuela de Franco Tiradores
- ☐ Escuela de Artillería
- ☐ Entre otros que imparten entrenamiento para uso táctico de la fuerza.





- **Instrumentos:**

- ❖ De observación y de revisión de tareas:



- ✓ **Se pueden utilizar listas de cotejo:**
Instrumento de Evaluación de competencia que permite determinar la presencia o ausencia de una serie de elementos de una evidencia.
- ✓ **Escala de Rango:**
Consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada una.
- ✓ **Rúbrica:**
Es un conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionado con los objetivos de aprendizaje.

- ❖ De desempeño:



- ✓ Estrategias de enseñanza-aprendizaje, acompañadas de lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

- ❖ Pruebas objetivas:



- ✓ Completación, pareamiento, ordenamiento, alternativas, opción múltiple y multi ítem de base común.



INSTITUCIONES QUE COADYUVAN EN LA EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO DE GUATEMALA

1. Ministerio de Educación (MINEDUC), lo relativo al Sistema Educativo Nacional.
2. Centro de Estudios Nacionales, Agropecuarios y Forestales (CENAF) de la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA), lo relativo a los Institutos “Adolfo V. Hall”, que imparten Educación Media, Agrícola y Forestal.
3. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MINSALUD), lo relativo a la formación de Auxiliares de Enfermería.
4. Instituto de Capacitación y productividad (INTECAP), lo relativo a la capacitación técnica que se lleva a cabo en los centros educativos.
5. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), lo relativo a formación y capacitación del recurso humano del Ministerio de la Defensa Nacional.
6. Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES), lo relativo a capacitación y especialización del recurso humano del Ministerio de la Defensa Nacional.
7. Universidades del país, lo correspondiente a la educación del nivel superior, postgrado y otros.
8. El Comando Superior de Educación del Ejército de Guatemala, mantiene enlaces con diferentes instituciones del país o del extranjero que contribuyen en la educación, capacitación y entrenamiento del Sistema Educativo Militar.



SEGURIDAD Y DEFENSA:

La **Seguridad** y **Defensa** Nacional son elementos concebidos como primordiales dentro de la conformación de las naciones, puesto **que** los mismos conceden o dan cierto nivel de confiabilidad y protección a todas las personas **que** integran la nación.



1
Ley Constitucional del Orden
Público

***“EL DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES
CONSTITUCIONALES SE PUNTUALIZA EN
LAS SIGUIENTES LEYES”***

2
Ley Constitutiva del
Ejército de Guatemala

4
Ley del Servicio Civil
entre otras.

3
Ley del Organismo
Ejecutivo

“Un legado que construye futuro”



LAS FORMAS ENQUE SE HACEN OPERATIVAS ESTAS LEYES HA VARIADO DESDE LA PRIMERA GENERACIÓN DEL LIBRO DE LA DEFENSA NACIONAL, EN DOS GRANDES ÁREAS:

1. **Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad:** Establece la coordinación e integración de esfuerzos de la institucionalidad a través de una serie de instrumentos que caracterizan el marco de Seguridad de la Nación, siendo estos:
 - a. Política Nacional de Seguridad.
 - b. Agenda de Riesgos y Amenazas
 - c. Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación
 - d. Plan Estratégico de Seguridad de la Nación
2. La otra área de cambio, **se refiere a la evolución que puede ocurrir en la naturaleza de los recursos**, en la forma de acción de los obstáculos o en el entorno; convirtiéndose en el impulso de transformación de las capacidades de defensa.





ESCENARIO PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA

1. A finales del año dos mil cuatro el Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, en su informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas se refiere a la seguridad colectiva y el desarrollo de la prevención.
2. Este grupo define como amenaza a la seguridad internacional a **cualquier suceso o proceso que cause muertes en gran escala o una reducción masiva en las oportunidades de vida** y que socave el papel del Estado como unidad básica del sistema internacional.
3. Por lo tanto establece seis grupos de amenazas que deben preocupar al mundo hoy y en los escenarios por venir, siendo los siguientes:
 - a. Las amenazas económicas y sociales, como la pobreza, las enfermedades infecciosas y la **degradación ambiental**.
 - b. Los conflictos entre estados.
 - c. Los conflictos internos, con la guerra civil, el genocidio y otras atrocidades en gran escala
 - d. Las armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas.
 - e. El **terrorismo**.
 - f. La **delincuencia organizada** transnacional.



Terrorismo



Degradación ambiental



Delincuencia
organizada



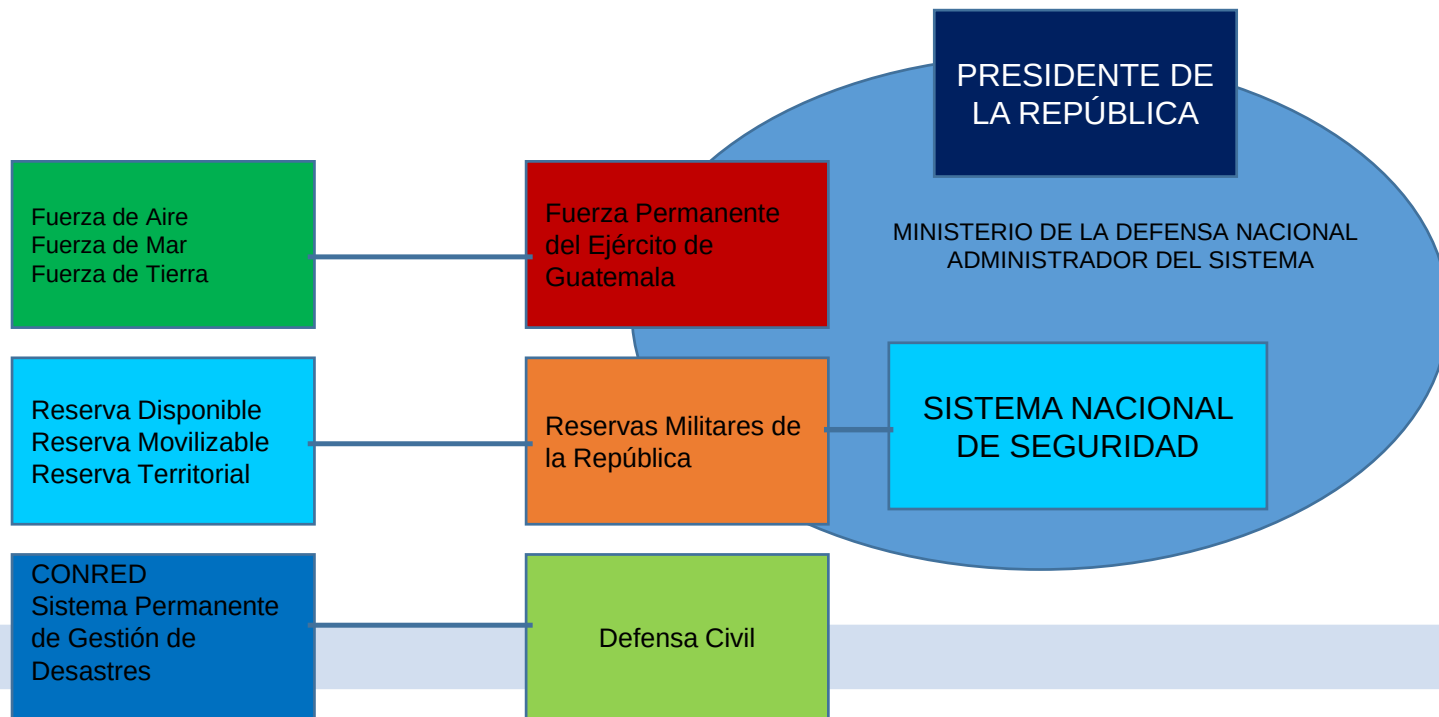
EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN GUATEMALA, ESTÁ INTEGRADO POR LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES SIGUIENTES:





EL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA ESTÁ COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES COMPONENTES

SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA





COMPONENTES DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA DEFENSA “SIPLAGDE”



AEA: Adecuado, eficiente y aceptado
VVA: Verificado, validado y acreditado

“Un legado que construye futuro”



MODELOS DE ENSEÑANZA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DEL “SIPLAGDE”

Planificación por capacidades

Proceso que permite transformar la situación problemática en soluciones factibles.

Utiliza como método el diseño de fuerza a partir de la identificación de requerimientos para satisfacer las necesidades manifiestas.

Programación por rendimiento

Este proceso busca organizar, priorizar y programar, los requisitos de capacidad, los planes básicos y planes funcionales; mismos que deberán ser orientados por el diseño de fuerza utilizando como método el Plan Director

Presupuestación por resultados

El Plan Rector es el método con el cual se organiza las prioridades por medio del alineamiento estratégico con el fin de asegurar los resultados previstos (eficacia).

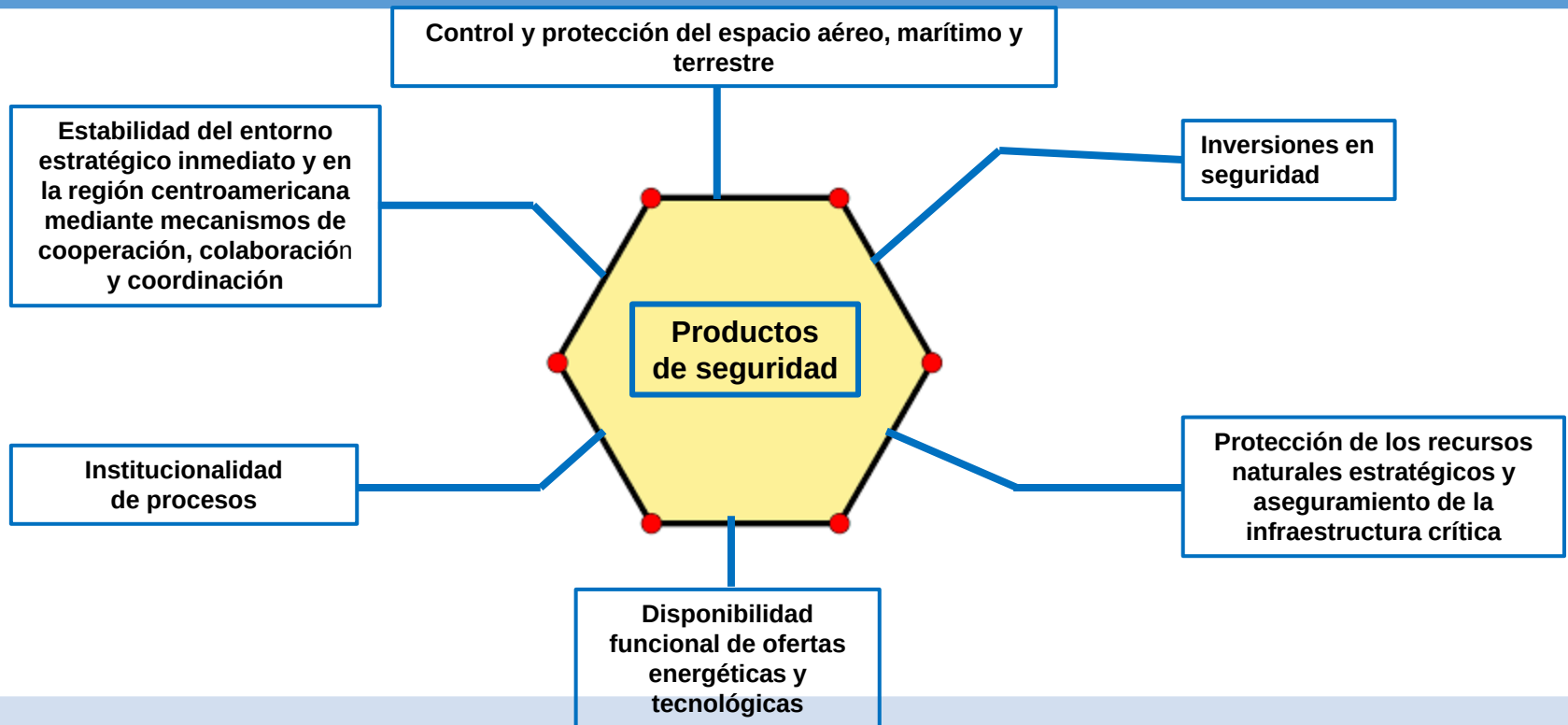


COMANDO
SUPERIOR
DE EDUCACIÓN
DEL EJÉRCITO

MODELOS DE ENSEÑANZA DE SEGURIDAD Y DEFENSA



PRODUCTOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA



Fuente: Libro Blanco de
Seguridad

“Un legado que construye futuro”



COMANDO
SUPERIOR
DE EDUCACIÓN
DEL EJÉRCITO

MODELOS DE ENSEÑANZA DE SEGURIDAD Y DEFENSA



OBJETIVO GENERAL DEL LIBRO DE LA DEFENSA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Para el año 2021, fecha en la que se estará celebrando el bicentenario de la independencia nacional, se espera que el proyecto de gestión haya logrado construir las capacidades del núcleo de la defensa dentro de los parámetros de modernización y transformación que permitan fortalecer el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes y actuales.

Fuente: Libro Blanco de
Seguridad

“Un legado que construye futuro”



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

www.cosede.mil.gt

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

“Un legado que construye futuro”